

III Certamen de Pintura Rápida Rural al aire libre “La Ciénaga” **Tubilla del Lago (Burgos) - 22 Junio de 2024**

Sellado: 9:00-9:30h.

Entrega: 14:00h.

Fallo: 17:30h.

Medida Máx:120x120cm

Premios: 300€ / 250€ / 200€ / 150€

BASES

1º. La Asociación Gastro-cultural “La Ciénaga” convoca el III Certamen de Pintura Rápida Rural al aire libre “La Ciénaga”.

2º. En dicho concurso podrán participar todos los artistas que lo deseen con más de 16 años cumplidos.

3º. El estilo y la técnica serán libres y su temática será Tubilla del Lago y su entorno Rural, (paisajes, monumentos, calles, costumbres, arquitectura tradicional, gentes, etc). El cuadro podría declararse no apto si el jurado entiende que no se atiende a esos parámetros.

4º. Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico tubillafest@gmail.com hasta el 21 de Junio. SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA de la realización del Certamen, de 9 a 9:30h.

5º. El cuadro se pintará en el sitio elegido por el artista dentro del entorno de Tubilla del Lago, no aceptándose fotografía o similar. Cada participante tendrá que aportar todo el material que pueda ser necesario para la realización de su obra, incluido el caballete. La obra se expondrá sin marco ni cristal.

Los participantes facilitarán su teléfono móvil e indicarán el paraje elegido para que el jurado pueda localizarlos durante el certamen.

6º El soporte ha de ser rígido y su superficie lisa, medidas no inferiores a 60×50 cm, ni superiores a 120×120 cm. El lienzo se presentará completamente en blanco sin anotaciones o dibujos previos.

Los soportes se sellarán el día del certamen a celebrar el SÁBADO 22 DE JUNIO en el salón del Ayuntamiento. Se sellará máximo un soporte por concursante, en el horario establecido 9.00-9.30 h. Imprescindible presentación de DNI o pasaporte del artista en caso de ser extranjero.

7º. Las obras tienen que ser presentadas a las 14:00h, debiendo estar los concursantes con la obra terminada en el salón del Ayuntamiento. Si la obra se encuentra en otro lugar quedará descalificada. El jurado comenzará la deliberación a partir de esa hora. La obra quedará expuesta en su caballete hasta las 17:30 horas, hora prevista para el fallo del jurado. Una vez conocido el mismo se entregarán los premios.

8º El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las artes, la cultura y patrocinadores y su decisión será inapelable.

9º Además, el jurado se reserva la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios, si lo considerase oportuno.

10º Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de “La Ciénaga” o los sponsors-patrocinadores que entreguen su propio premio. Los autores de las obras premiadas cederán todos los derechos de edición y reproducción de estas a “La Ciénaga”.

Exposición temporal: Todas las obras participantes se expondrán en el salón de actos del Ayuntamiento hasta el 18 de agosto de 2024. A partir de esa fecha las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el día 1 de septiembre.

11º. Los premios se dividen, en:

1. PREMIO AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL LAGO: 300€
2. PREMIO LA CIÉNAGA: 250€
3. PREMIO CASAS RURALES DE TUBILLA DEL LAGO: 200€
4. PREMIO ESPECIAL JÓVENES HASTA 20 AÑOS: 150€.

12º La organización no se responsabiliza de las pérdidas o daños que puedan producirse durante el desarrollo del certamen.

13º La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases presentes.